

BORRÓN Y CUENTA NUEVA

Ahora con el Plan de Incentivos (AMNISTÍA)

Tienes hasta el 13 de diciembre para ponerte al día en el pago de la contribución sobre la propiedad mueble e inmueble

- SIN INTERESES
- SIN RECARGOS
- SIN PENALIDADES

Para pagar, necesitas:

- Certificación de No Deuda de la Contribución Especial sobre la Propiedad pagadera al Departamento de Hacienda del año 2009-2010.
- Facturas de agua o luz (original o copia), de los últimos 2 meses, con la dirección postal de la propiedad en cuestión.
- Haber efectuado el pago total de la contribución sobre la Propiedad Inmueble del año contributivo 2009-2010 y el primer semestre 2010-2011.
- Haber radicado y pagado en su totalidad la contribución sobre la propiedad mueble correspondiente a la planilla del 2009.
- Los pagos deben hacerse en la Oficina Central u Oficinas Regionales del CRIM, en cheque certificado, cheque de gerente, giro postal o bancario, tarjetas de crédito o débito y efectivo.
- Cualquier persona que quiera representar a algún contribuyente deberá proveer una carta autorizada e identificación con foto del contribuyente.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

787-625-4000

ISLA: 1-888-770-2746

VISITA NUESTRAS OFICINAS Y PONTE AL DÍA CON LA AMNISTÍA.

ESTE ES EL EFECTO DEL



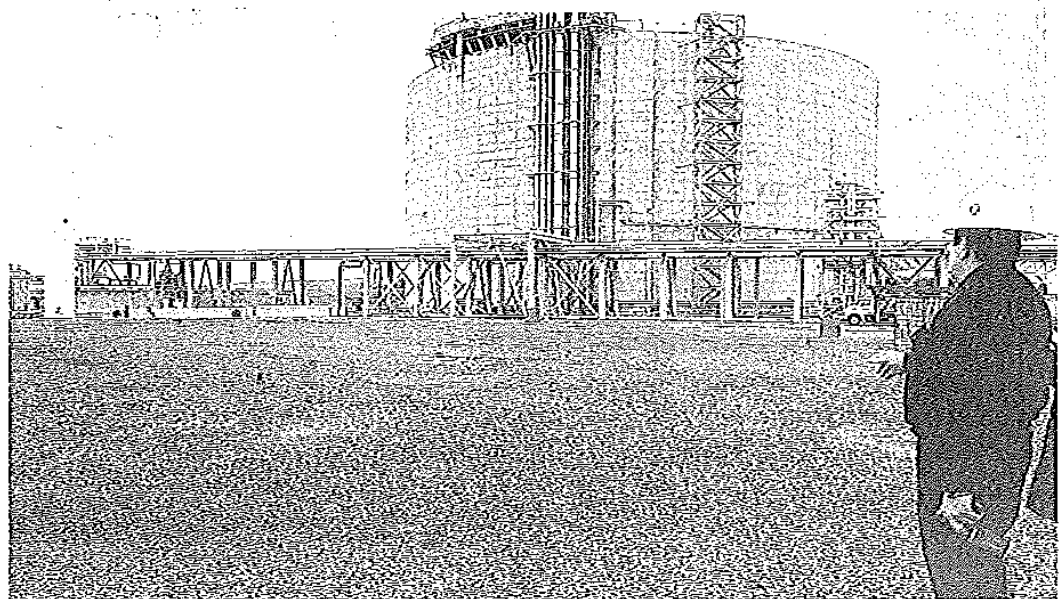
CENTRO DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

Para más información accede a www.crimpr.net.

flick

30 Puerto Rico Hoy

EL NUEVO DÍA
MIÉRCOLES, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2010



CASA PUEBLO invitó al pueblo a participar de una marcha contra el gasoducto este domingo, a las 11:00 a.m., en Adjuntas.

Los gasoductos no explotan por vejez

La AEE atribuyó a esta causa el accidente en California

POR GERARDO E. ALVARADO LEÓN
galvarado@elnuevodia.com

PESE A que La Fortaleza y la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) achacaron la explosión de un gasoducto en California a que la tubería era vieja y no se le daba mantenimiento, la agencia federal que regula estos sistemas excluye ambos factores de la lista de razones que explican las fallas y accidentes como el ocurrido el pasado jueves.

La Fortaleza y la AEE utilizaron esos argumentos para "garantizar la seguridad" del gasoducto propuesto para la Isla, cuya tubería iría por 92 millas desde Guayanilla hasta San Juan.

"En California ocurrió un evento de muerte y destrucción de propiedad, y estas personas (el Gobierno) lo despachan diciendo que la tubería era vieja y no se le daba mantenimiento. Las agencias federales aún están investigando el asunto y ya en Fortaleza saben lo que pasó. Eso es demagogia sacada de la manga", denunció el director de la organización comunitaria Casa Pueblo de Adjuntas, Alexis Massol González.

Casa Pueblo presentó ayer la segunda parte de su evaluación del gasoducto propuesto por la AEE. En dicho análisis, la organización descarta la viabilidad del proyecto y le exige al Gobierno que desista de sus planes de construcción. Le pide, además, que detenga el gasto de fondos públicos en la campaña mediática "engañoso" de la obra.

Para dramatizar los riesgos del gaso-

ducto, el microbiólogo Arturo Massol Deyá mencionó que en Estados Unidos, en 2005, hubo 106 accidentes en gasoductos que dejaron pérdidas a la propiedad estimadas en \$190 millones.

"Eso es un promedio de dos accidentes por semana", manifestó.

Por su parte, el ingeniero electricista Gerson Beauchamp destacó que EcoEléctrica, en Peñuelas, actualmente no tiene la capacidad para regasificar todo el gas natural licuado que supliría la demanda energética del 71% del País, como ha asegurado la AEE. Según Beauchamp, EcoEléctrica necesitaría nue-

va infraestructura y solicitar permisos para triplicar su capacidad de regasificación. Aún así, la plata no llenaría las expectativas de la AEE, ya que sólo aumentaría su producción de gas natural de 15% a 45%.

Ante ese panorama, Casa Pueblo le recomendó a la AEE que con ese excedente de 30% se enfoque en la conversión total a gas natural de Costa Sur, en Guayanilla, empleando un gasoducto de dos millas que existe desde 1996 entre la central y EcoEléctrica.

La organización también denunció la supuesta intención de la AEE de querer crear un "monopolio del gas natural" con EcoEléctrica al negarse a erigir un terminal alternativo en San Juan.

Massol Deyá dijo que el rol de EcoEléctrica de recibir, almacenar y regasificar el gas natural licuado costará \$60 millones al año. Sostuvo que ese costo aumentará 2% anualmente hasta alcanzar \$73 millones en una década.

Sobre el terminal alternativo en San Juan, recordó que la AEE ha aceptado que los barcos cisterna pueden descargar en la costa norte. En cuanto al señalamiento de calado insuficiente, expuso que la bahía del puerto de Trinidad -donde se embarca el gas natural que llega a EcoEléctrica- es menos profunda que la de San Juan. Y sobre la falta de espacio para construir las instalaciones, recomendó expropiar 23 acres de la Caribbean Petroleum Corp. (Capeco), de donde saldría un gasoducto corto hasta las plantas Palo Seco y San Juan.

¿Por qué pueden fallar?

Existen múltiples causas para explicar las fallas en los gasoductos, como la del jueves en California. Algunas son:

- Fuerzas naturales (terremotos, fuertes lluvias, inundaciones y cambios en temperatura o "thermal stress")
- Daños por corrosión interna y externa
- Excavaciones de terceros
- Fuegos en bosques, empresas y lugares cercanos (gasolineras o vertederos)
- Vandalismo y/o terrorismo
- Defectos en la manufactura del tubo
- Mala instalación y soldadura
- Mala operación
- Sobrepresión en la tubería (mal funcionamiento de las válvulas)
- Otras causas desconocidas (nunca se pueden aclarar)

Fuente: Office for Pipeline Safety del US Department of Transportation